

Experiencias en planes y actuaciones contra el ruido en la Aglomeración de Málaga

Jornada: Aplicación de la Directiva 2002/49/CE sobre evaluación y gestión del ruido ambiental

Madrid, 27 de noviembre de 2014

1. Estado de situación de aplicación de la DE 2002/49/CE en la aglomeración de Málaga

MER de la aglomeración de Málaga – 1ª fase (Aprobación 2007)

PAR de la aglomeración de Málaga – 1ª fase (Aprobación 2009)

MER de la aglomeración de Málaga – 2ª fase
(Aprobación en 2013)

PAR de la aglomeración de Málaga – 2ª fase
- (En ejecución)

2. Actuaciones desarrolladas en Málaga a través de los Planes de Acción contra el Ruido



2.1 Actuaciones en materia de tráfico rodado

El ruido por tráfico rodado es uno de los mejores ejemplos de transversalidad:

- Gestores: Área de Movilidad, Área de Medio Ambiente, Área de Nuevas Tecnologías, Agencia Municipal de la Energía, Gerencia Municipal de Urbanismo, etc.
 - Proyectos con otros objetivos pero cuya implantación incide directamente en los niveles de ruido ambiental.
- Planes de Asfaltado. El Plan 2014 prevé actuar en 175.000 m² en 55 calzadas.
- Introducción de asfalto fonoabsorbente (en fase experimental).



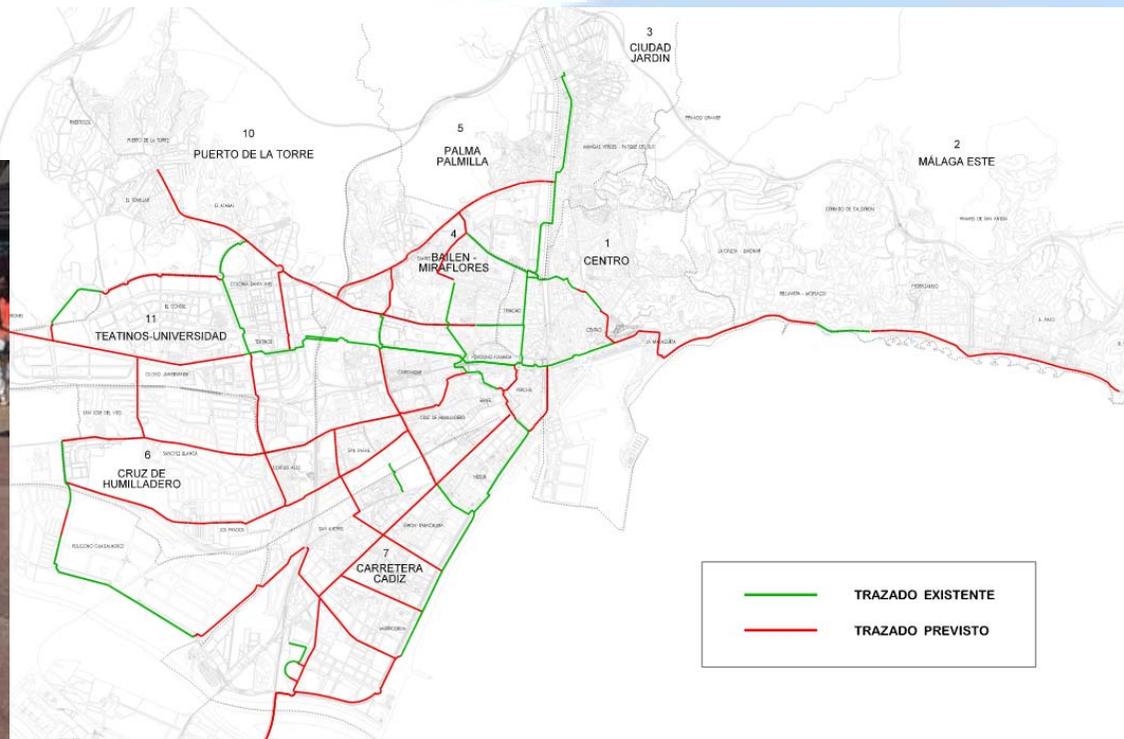
- Introducción progresiva de “Ecobuses”, disminuyen las emisiones contaminantes, entre ellas las emisiones sonoras.
- Construcción de zonas 20, 30.



- Peatonalización de calles y calles de preferencia peatonal.
- Control/ Limitación de acceso de vehículos al Centro Histórico.
- Controles periódicos de emisión de ruidos de vehículos por parte de la Policía Local.



➤ Se están realizando grandes avances en la implantación de carriles bici y aparcamientos para bicicleta en el marco del Plan Municipal de Movilidad Sostenibles. Asimismo, se puso en marcha el sistema 



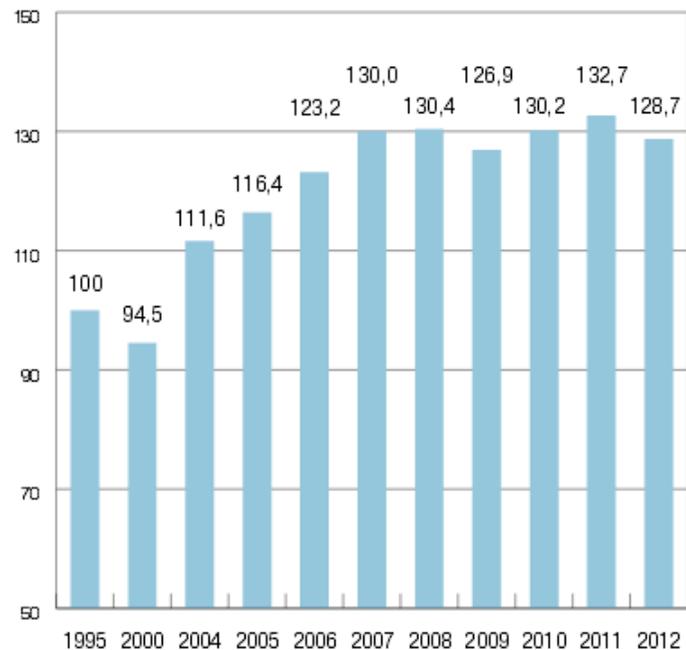
➤ Fomento del transporte público:

- Las intensidades de tráfico disminuyen.
- Los usuarios de autobuses aumentan.

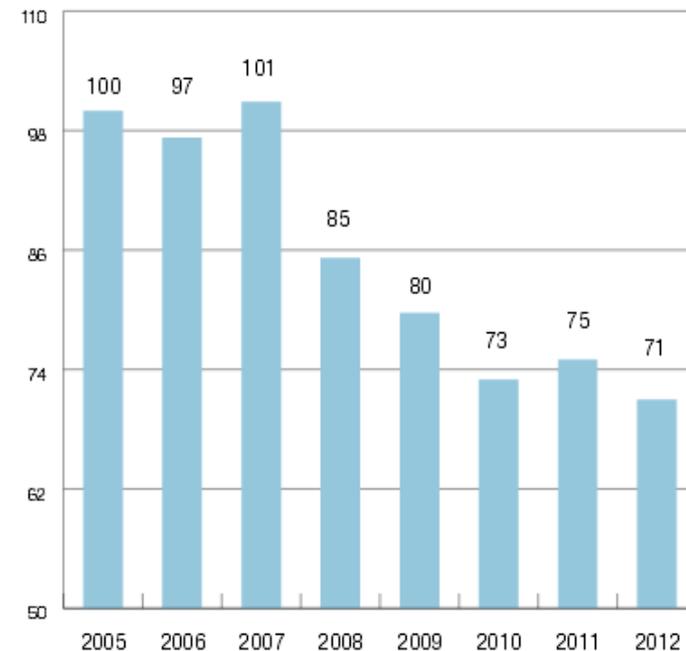
N. Viajeros en bus 1995: 35.071.647
N. Viajeros en bus 2012: 45.126.504

Vehículos/día/ciudad 2005: 1.188.207
Vehículos/día/ciudad 2012: 846.259

Serie histórica:
crecimiento de viajeros en bus (base 100-1995)



Serie histórica:
intensidad de tráfico (base 100-2005)



➤ Creación de Metro de Málaga



-Actualmente no se dispone de datos que confirmen la mejora en los niveles sonoros pero:

1. En los tres primeros meses de funcionamiento se superó el millón de usuarios.
2. El promedio en día laborable se sitúa en 17.300 usuarios/día.
3. En Carretera de Cádiz se ha reducido el tráfico en 1.200 y 2.300 vehículos/día (según punto de medición IMD)(comparativa octubre 2013-octubre 2014).



➤ Introducción del coche eléctrico: Proyecto Zem2All



- El Proyecto Zem2ALL tiene como objetivo la reducción de CO², pero también favorece la reducción de las emisiones sonoras.



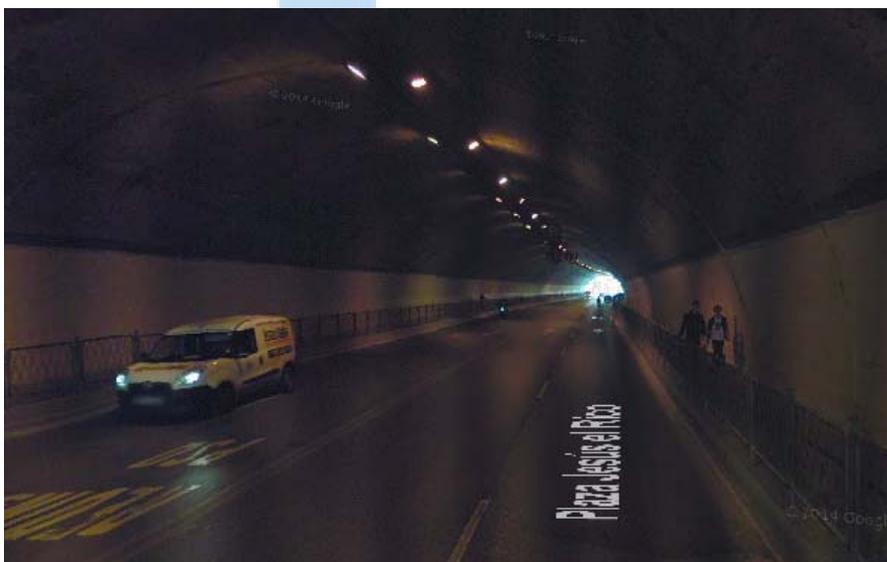
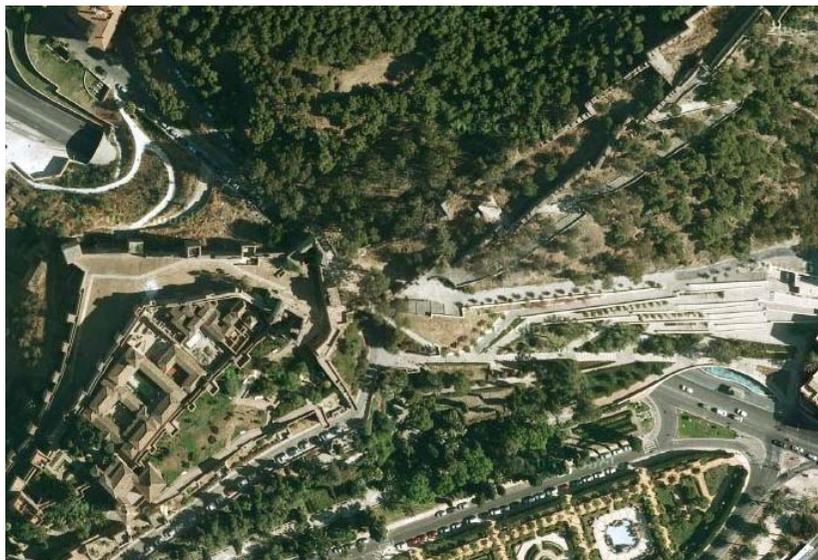
- Actualmente, participan 202 vehículos en el proyecto.

➤ Plan de actuación en el Túnel de la Alcazaba (por definir):

- Longitud del túnel: 240 metros.
- Niveles medios medidos: en torno a los 85 a 95 dBA en función de la franja horaria (y picos Lmax 100 dBA y Lmin 62,9 dBA).

Actuaciones:

- Más espacio peatonal mediante la ampliación de una de las aceras
- Eliminación de un carril de tráfico
- Introducción de carril bici
- Posible instalación de pantallas que aíslen la zona peatonal de los carriles de tráfico rodado.



2.2 Actuaciones en materia de ruido de recogida de RSU

- Se puso en marcha una campaña de concienciación dirigida a los operarios de la limpieza y recogida de residuos:
 - Entrega de escritos de buenas prácticas,
 - Visitas a los centros de trabajo,
 - Colocación de cartelería,
 - Pautas y recomendaciones para evitar ruidos molestos en los boletines internos de la empresa,
 - Amonestaciones.

- Intensificación de la atención prestada para la recogida de quejas ciudadanas sobre ruido a través de la línea gratuita puesta a disposición por el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad 900 900 000.

- Se adquirió una importante flota de vehículos híbridos y eléctricos.
- Estudios de trazados alternativos y modificaciones de horarios de los servicios o de ubicaciones de contenedores tras el análisis de quejas en las reuniones del Grupo de Trabajo.
- El Área de Medio Ambiente pone sobre la mesa aspectos como la incidencia de construir contenedores soterrados en determinadas vías estrechas o en ubicaciones muy próximas a edificios residenciales.
- En julio se puso en marcha una prueba piloto (ampliada) de recogida puerta a puerta con vehículos híbridos de residuos orgánicos de establecimientos de restauración y cartón de establecimientos comerciales con la finalidad de facilitar la recogida de residuos y hacerla más eficiente. Se recoge en horario día-tarde.

2.3 Actuaciones en materia de concienciación y sensibilización sobre ruido

➤ En 2011, se constituyó el Grupo de Trabajo con el Centro Municipal de Formación, a través del cual se planifican jornadas periódicas:

- *Ruido y urbanismo (aislamientos en rehabilitaciones, licencia de 1ª ocupación, diseño de ciudad,...) (Pendiente. Principios de 2015)*
- *Jornada Técnica sobre contaminación acústica y su vinculación a la planificación urbanística.*
- *Seminario sobre contaminación acústica. Su incidencia en la Administración Local. Aspectos jurídicos.*
- *Jornada sobre el nuevo Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica en Andalucía. Novedades y efectos punitivos.*
- *Seminario sobre Mapas de Ruido en Málaga*

Madrid, 27 de noviembre de 2014

- Ciclos de sesiones informativas en los Distritos Municipales con motivo de la aprobación de los I PAR (2012) y II MER (2013)
- Celebración del Día Internacional de Concienciación sobre Ruido desde 2010 con jornadas técnicas y actos en Colegios, siguiendo las propuestas de la Sociedad Española de Acústica.

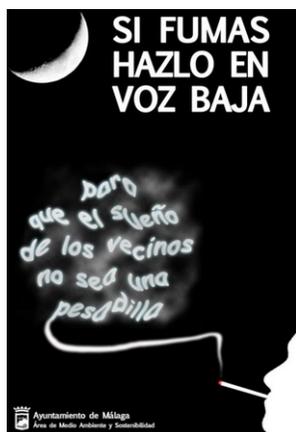


- Programa Educativo de Prevención y Sensibilización sobre Ruido “Esto me suena”, ofertado a los Centros Educativos desde el curso 2012-2013.

2.4 Actuaciones en materia de ruido por ocio y terrazas

Meta: reforzar el trabajo con los departamentos de Vía pública y Aperturas. Controlar distancias, número de aperturas, evitar concentraciones de establecimientos y terrazas,..., sobretodo en zonas donde se prevé conflicto acústico.

➤ Campañas de concienciación:



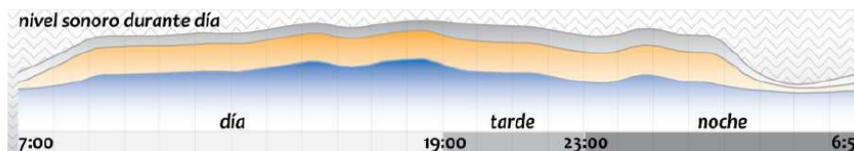
Nueva
campaña en
desarrollo

➤ Control de los limitadores acústicos de establecimientos con música.

Madrid, 27 de noviembre de 2014

➤ Proyecto Plutarco en colaboración con SOUNDIMENSIONS

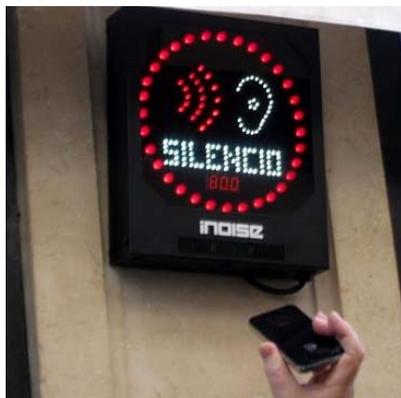
PROYECTO PILOTO AVENIDA PLUTARCO



Gris → nivel sonoro en situación actual
Naranja → nivel sonoro con inclusión de toldos
Azul → nivel sonoro con inclusión de pérgola

 SOUNDIMENSIONS

➤ Proyecto Sensibilización en Terrazas en colaboración con



Madrid, 27 de noviembre de 2014

15

➤ **Implantación de una Red Móvil de Monitorización de Ruido de Ocio**

- **En proceso de adjudicación.**

- **Objetivos:**

- 1. Recopilar, analizar y dar a conocer los niveles sonoros producidos por el ocio.**
- 2. Habilitar la interacción, participación y consulta de la ciudadanía y colectivos como asociaciones vecinales y de hostelería.**
- 3. Promover la toma de decisiones para mejorar la situación acústica de las zonas de conflicto acústico por ruido de ocio.**



2.5 Intercambio de experiencias y colaboraciones

- Participación en Congresos:
 - Congreso Nacional del Medio Ambiente 2012
 - TecniAcústica 2013
 - Congreso Nacional del Medio Ambiente 2014
 - TecniAcústica 2014
- Socios de la Sociedad Española de Acústica
- Colaboración con Universidades (Málaga, Granada, Extremadura)

Participación en Programas Europeos para la aplicación de la Directiva 2002/49/CE, mostrando el trabajo del Área de Medio Ambiente en materia de evaluación, control y gestión del ruido a:

- Serbia: a través del Programa TAIEX se recibió al Ministerio de Medio Ambiente, Minería y Planificación de Serbia.
- Turquía: a través de una colaboración con INERCO se recibió al Ministerio de Medio Ambiente y Urbanización, y a representantes de las principales ciudades turcas.

2.6 Actuaciones para fomentar el fácil acceso de la ciudadanía a la información en materia de ruido

Directiva 2002/49/CE

“(12) A fin de conseguir una **amplia difusión de la información a la población**, es preciso elegir los **canales de información más adecuados.**”

“(artículo 9) Información a la población.

1. Los Estados miembros velarán por que los mapas estratégicos de ruido [...] y los planes de acción que hayan elaborado **se pongan a disposición y se divulguen entre la población** de acuerdo con la legislación comunitaria pertinente, en particular la Directiva 90/313/CEE del Consejo, de 7 de junio de 1990, **sobre libertad de acceso a la información en materia de medio ambiente** y de conformidad con los anexos IV y V de la presente Directiva, incluso **mediante las tecnologías de la información disponibles.**



Encuentra

- [Inicio](#)
- [▶ El Servicio Municipal](#)
- [▶ Mapas Estratégicos de Ruido](#)
- [▶ Planes de acción contra el ruido](#)
- [▶ Participación en Congresos de Acústica](#)
- [▶ Concienciación y Educación Ambiental](#)
- [▶ Campañas, Jornadas y Concursos sobre Ruido](#)
- [▶ Sistema TELCA - Limitadores Acústicos](#)
- [▶ Zonificación Acústica de Málaga](#)
- [▶ Normativa sobre Ruido](#)
- [▶ Trámites - Ruido](#)
- [▶ Instrucciones técnicas \(acústica\)](#)
- [▶ Enlaces de interés](#)
- [▶ Consultas ciudadanas](#)

Inicio | > Presentación

Presentación

El Ayuntamiento de Málaga, a través del **Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad**, y bajo los criterios de mejora continua del medio ambiente urbano, viene desarrollando una serie de actuaciones en materia de contaminación acústica con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Málaga.

Las actuaciones están enmarcadas en las líneas de diagnóstico, vigilancia y control, así como de concienciación y educación ambiental.

Entre las más importantes se encuentran:

- Constitución específica de la **Sección de Calificaciones Ambientales y Control del Ruido**.
- Actualización de la **Ordenanza Municipal de Prevención y Control de Ruidos y Vibraciones**.
- Colaboración en la elaboración de la **Zonificación Acústica** del municipio.
- Realización del **Mapa de Ruido de la ciudad de Málaga** (1ª fase de aplicación de la Directiva 2002/49/CE, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión de ruido ambiental) y sus actualizaciones.
- Aprobación y activación del **Plan de Acción municipal contra el ruido** (1ª fase de aplicación de la Directiva 2002/49/CE, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión de ruido ambiental).
- Organización **Jornadas, campañas y concursos** orientados a la divulgación de la necesidad de mejorar la contaminación acústica en la ciudad.
- Fortalecimientos de las labores de concienciación a través de herramientas de **Educación ambiental** sobre la contaminación acústica.
- Sistema de control telemático de limitadores acústicos de actividades (**Sistema Telca**)

El Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad expone a través de este espacio web, el trabajo desempeñado para el fomento de las actuaciones en pro de la mejora progresiva de la calidad acústica de nuestra ciudad, equilibrándola con el desarrollo del tejido empresarial de la ciudad, fácil acceso a la normativa en materia de contaminación acústica, enlaces de interés, información sobre jornadas, galerías y bloques de descarga de documentación, etc.

¿Dónde estamos?



Campaña "Tu ruido debe tener un límite"



3. Objetivos en la 2ª fase de Planes de Acción contra el Ruido

- Recientemente adjudicados los trabajos de revisión y actualización de los Planes de Acción contra el Ruido, los objetivos marcados, en líneas generales, son:

1. Estudio de Zonas de Conflicto
2. Estudio de Zonas Tranquilas
3. Estudio de quejas y denuncias
4. Establecer un SISTEMA DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES
5. Confeccionar el documento resumen para la población (Anexo V RD 1513/2005, de 16 de diciembre).



Gracias por su atención
Laura Redondo Rubio de la Torre
Ingeniera de Apoyo a Coordinación de
Proyectos Singulares

Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Madrid, 27 de noviembre de 2014